

probarse que no era ilusión aquella dictadura democrática que yo presentaba, según tantas veces lo dije en estas columnas, y que no iba desacertada mi filosofía histórica. La libertad latina, la democracia romana, tienen esa característica, que es la nuestra también, por razón de la índole. *Individualismo*: hé aquí su fórmula sintética. Vale decir, apreciación y adopción personales de los postulados de verdad, razón y justicia, conforme le vengan bien a cada uno; pues si cada cual tiene derecho a elegir a su medida la ropa y el calzado, ¿cuánto mayor no lo poseerá para darle normas de conformidad a su espíritu! La democracia mayoritaria es un atentado permanente contra la libertad individual.

Pero la invasión bárbara ha perfeccionado su sistema, creando el deber jurídico: otro invento alemán como el socialismo congénere, cuya sarna de raposa acaba de raerle a Italia la mano tribunicia de Mussolini. Ese instrumento, de procedencia tan sospechosa para la libertad, es el que se nos aplica con la obligación del sufragio. Veamos en pocas líneas cómo lo ha aceptado el país.